

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 19 de Abril de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.012.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

EN JUSTA DEFENSA

Ante la proximidad de las elecciones, el sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcohol y de licores, ha dirigido una circular á las fuerzas vivas del país y á los agricultores é industriales á quienes esta vitalísima cuestión afecta, excitándoles á que recaben de los candidatos, allí donde no puedan tenerlo propio, el compromiso de activar la modificación de la ley de 19 de junio de 1904 y la voten á base de un impuesto único y tolerable, de la supresión de la tarifa C y de la simplificación de los procedimientos administrativos para la recaudación del impuesto.

El sindicato hace resaltar la conveniencia de celebrar alguna reunión, y significar el deseo de la manera que se considere más solemne, á fin de que los candidatos se percaten de que se trata de una verdadera aspiración nacional.

Expone también el sindicato el deseo y la necesidad de preparar un acto serio, importante y trascendental, no bien se constituyan las nuevas Cámaras, y que antes se dirijan al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda solicitudes expresivas del deseo de los viticultores y de los fabricantes de alcohol y de sus derivados, señalando en ellas los daños que ha ocasionado la ley.

Información política del día.

Madrid 18.

El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su domicilio trabajando en los proyectos que prepara el Gobierno.

En la primera sesión de Cortes se leerá el de ley provincial y municipal.

En el palacio de Buena vista han celebrado esta mañana una conferencia los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Hoy desmintieron en los centros oficiales que se proponga el Gobierno conceder el tercer entorchado á los marqueses de Tenerife y de Polavieja.

También se negó certeza al próximo ascenso del infante don Carlos á general de división.

El Corresponsal.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Isidoro Rubio.

Muy señor mío y estimado amigo: recibí la atenta carta de usted que tuvo á bien dirigirme, remitiéndome un ejemplar del proyecto aprobado por la Corporación municipal, de construcción de una barriada de casas, para obreros, en Zamora.

Agradezco sinceramente la fineza y voy á decir á usted, qué opinión tengo yo formada respecto de estas cosas de caridad ó de filantropía, que no son precisamente la misma cosa, para con los obreros; no sin antes enviar á usted mi felicitación por sus buenos deseos, siquiera yo no considere el resultado de la buena obra, de tanta importancia

ni de tanta trascendencia social como pudiera creerse.

Cierto que si las casas se construyen, se consigue un bien: evidente que si el proyecto se realiza y corre mejor suerte que otro análogo que no ha muchos años acariciaron algunos señores, convecinos nuestros, se mejora en algo la condición de los obreros que ocupen las casas, pero ni estas por sí mismas, por lo que significan y representan para el trabajador manual, y por el escaso número de ellas, resuelven ni inician siquiera, el mejoramiento de la clase más numerosa, tan necesitada de protección y auxilio.

Pero esta protección y este auxilio, los entiendo yo de harto bien distinta manera.

Dejando á usted y á las demás respetables personas que en los periódicos locales discuten con diligencia y atención nunca bastante bien encarecidas y alabadas, el estudio del conjunto y de los detalles del proyecto, voy yo á terciar en la contienda, y á decir á usted, como indiqué arriba, mi manera de sentir y pensar en punto á lo que los obreros necesitan y á lo que por ellos y en beneficio de ellos puede y debe hacerse.

Es necesario y urgente dar á los obreros la participación que legítimamente les corresponde en el municipio, en las juntas de instrucción, de higiene, de agricultura; librerías de la eterna representación ajena á ellos, de la tutela eterna, y capacitarlos para que por sí mismos intervengan en la administración pública. Hay que actuar sobre el corazón, sobre la inteligencia, sobre la educación y sobre la salud de los obreros, y esto no como merced, sino como mandato y deber de estricta justicia, como exigencia é imposición del derecho.

Se les lleva, al presente, al cumplimiento de todos los deberes de ciudadano, al servicio de la patria, al pago de los tributos, al trabajo en sus diversas manifestaciones, á excepción de la intelectual, y no participan de la gestión administrativa en ninguna de las fases de ella.

Y esto es lo que los obreros necesitan y demandan: que se cuente con ellos, que se les llame y se les admita en las Corporaciones, y muy especialmente en los municipios, que ya ellos se procurarán y obtendrán seguramente los beneficios legítimos á que aspiran.

Nada de protecciones filantrópicas, y valga el tan manoseado vocablo, que no llenan, que no pueden llenar el fin, tal como yo lo entiendo y como ellos seguramente lo entienden, y á cambio de aquellas, reconocimiento práctico de los derechos que les otorga la ley, beligerancia efectiva y libre y exenta de odiosas opresiones, de injustas tiranías, de imposiciones irritantes.

Necesitan también los obreros y muy especialmente los que trabajan en aquellas industrias que en corto número de años enriquecen á las sociedades ó á los dueños de ellas, ya que no una participación en los beneficios, á que no se ha llegado todavía, alguna seguridad para el mañana, en la concesión de pensiones para orfandad y viudedades, para la inutilidad física, para la senectud.

Piden los obreros, y este caso tiene en Zamora triste y desdichada actualidad, protección y garantía en los términos racionales y de la ley, para sus vidas, comprome-

tidas por la codicia de las empresas, que con su poderío burlan los preceptos legales, barrenan y conculcan los reglamentos, y eluden las responsabilidades.

Y esta infortunada actualidad, señor Rubio, si que ha ofrecido á usted y á sus compañeros en la representación del pueblo, hermoso campo donde espaciar y lucir sus filantropías y altruismos.

Porque sabiendo que muere un hombre víctima de terrible descarga eléctrica derivada de uno de los infinitos hilos de esa red que envuelve á nuestra ciudad, y que esa red no se ha establecido, según se expresó en la última sesión del Ayuntamiento y consignan los periódicos locales, como preceptúan las disposiciones y reglamentos vigentes, no exigen ustedes á la empresa explotadora del servicio el cumplimiento de las condiciones del contrato, por lo que al servicio público respecta, y el de las leyes, en lo que se refiere á la instalación en general.

No es bastante, señor Rubio, expresar un sentimiento de conmiseración y de dolor, muy plausible, ciertamente; pero cuando se es al calde y como tal se habla y se ejecuta, es menester algo más.

No es bastante, señor Rubio, iniciar una suscripción que encabeza el Ayuntamiento con 18 pesetas, (ya que las 282 restantes se le quitan á los pobres, pues para ellos fueron donadas por el dueño del Cinematógrafo ó Pabellón Luminoso), para socorrer á la viuda y á los hijos del infeliz obrero tan trágicamente muerto; ello es una caridad, digna de loa, pero el derecho no queda así restablecido, ni la necesaria sanción se actúa, y tiene eficacia y cumplimiento la ley.

No se me oculta que acaso usted tuviera y tenga todavía el mismo concepto de sus deberes como alcalde, y en este caso concreto, tal como yo, quizá sin razón alguna y con desconocimiento completo del asunto, los entiendo, y que la circunstancia de existir concejales en el Ayuntamiento que son á la vez accionistas del *Porvenir de Zamora* y aun individuos de su junta directiva, le tenga á usted perplejo é imaginativo y hasta pesados; todo puede ocurrir, pero ello es cierto que lo que yo creo que era debido hacerse no se ha hecho.

Y como las opiniones mías que en esta carta le expongo, las considero de bastante más importancia para los obreros que la construcción de las cuarenta y seis casas para otros tantos de ellos, se la dirijo abierta para ver si logro que el público se entere, y divierta su atención hacia el problema.

Le repito mi enhorabuena por sus buenos deseos en pró de los obreros, y las gracias por la atención que ha tenido usted para mí dándome participación en su proyecto, á la vez que le hago presente que, aun cuando en el párrafo anterior digo que le expongo opiniones mías, no se me cuece la mentirilla, y me acuso de ella y declaro que todo lo consignado, aunque lo hago mío, porque me parece muy acertado, lo he leído ó lo he oído en alguna parte, y no he puesto en esta carta, y bien se conoce, otro trabajo que el de escribirla.

¡Es tan difícil la originalidad!
De V. affmo. s. s. q. l. b. l. m.
ANTONIO GARCÍA PIORNO.

AGUA PASADA...

Aun cuando se ha procurado dar bastante relieve á la noticia de haber estado en Madrid don Jaime, el hijo del pretendiente don Carlos, es lo cierto que se ha prestado muy poca atención á este suceso.

Ello prueba que el carlismo es un cadáver político, una momia que en vano tratan de galvanizar los partidarios de esa secta, que en otro tiempo determino tantas complicaciones y fué causa de muchas lágrimas.

Nadie regatea á don Jaime sus méritos individuales, sus éxitos como joven explorador y cosmopolita; pero en cuanto se trata de presentarlo como una esperanza á improbables contingencias, todo el mundo vuelve la espalda.

Aun los antiguos carlistas han perdido la fé tradicional en su antiguo programa. El carlismo murió desde el mismo instante del matrimonio de don Carlos con doña Berta.

Ese fué el golpe mortal para el partido carlista, que guarda piado sa memoria para la virtuosa primera mujer del pretendiente, y que no puede acostumbrarse nunca á los modernismos y volubilidades de don Carlos.

Don Jaime, que ha procurado distinguirse, y que en realidad se ha hecho una personalidad propia, no puede llenar por completo los ideales del partido tradicionalista, ya inerme y sin movimiento, sin voluntad y sin entusiasmo por sus antiguos ideales.

No necesitaba tan animoso joven haber conservado tan rigurosamente el incógnito, y es bien seguro que si se hubiera presentado pública y ostentablemente, se le habría recibido con delicadeza, pero sin preocupación.

El partido tradicionalista dejó de ser un factor de la política española, y todos los indicios externos lo evidencian. Don Carlos ha renunciado ya de hecho á sus derechos prehistóricos, si así pudieran llamarse, y don Jaime está convencido de que no puede, ni podrá, reanimar á los suyos.

Los carlistas, como los antiguos héroes de la independencia, como los viejos guerrilleros, van desapareciendo para no volver, representan la tradición arcaica.

Son como agua pasada.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 8 al 14 de abril, es el siguiente

Salamanca 22'91 pesetas los cien kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia, 23'33; Valladolid, 23'87, y Burgos, 23'23.—Precio medio general, 23'39.—Precio medio de la semana anterior, 23'66.—Diferencia en baja, 0'27.

El Magisterio primario.

La prensa pedagógica de Cataluña y Aragón ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando:

1.º Que el nombramiento de

maestros interinos sea en lo sucesivo de la competencia de los rectores, extendiéndolo, de ser necesario, á las Juntas provinciales para las escuelas de categoría mínima.

2.º Que se trasladen á provincias los actos de oposiciones á escuelas de todas clases y categorías.

3.º Que los tribunales de oposición se formen con elementos propios de la carrera de maestro, mediante turnos establecidos por disposiciones derogadas.

4.º Que se suprima inmediatamente la legislación especial para la provisión de escuelas de Madrid y Barcelona, con la derogación de los artículos 21 y 22 del real decreto de 24 de Octubre de 1902.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Prosiguiendo el trabajo interrumpido en el número de ayer, y con el fin de que cumpliendo vulgar refrán cada palo aguante su vela, continuaré haciendo historia del asunto referente á la actual instalación de *El Porvenir de Zamora*; que después de anunciarnos barata luz, cosa que hasta la fecha no ha cumplido, tiene constantemente suspendida sobre nuestra cabeza, y por lo deficiente de su instalación á pesar de ser nueva, una especie de espada de Damocles, capaz de terminar con nuestra existencia de una manera fulminante y no me atrevo á decir brutal, teniendo presente que hay que transigir con los adelantos de la ciencia, aunque tengan el inconveniente de originar alguna desgracia como decía en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el propietario anterior de la eléctrica y ahora perpetuo y distinguido alcalde de esta capital.

Así como un informe técnico, firmado por los señores Cuadrado y Macho—éste último profesor distinguido de este Instituto provincial—determinó un acuerdo municipal en virtud del cual se obligó al primer contratista de la luz pública á que la corriente que pasara por los hilos fuera continua y de poco voltaje (asunto ya dicho en mi anterior comunicado), y hecho que al contratista obligó á hacer mayores desembolsos por ser su instalación más costosa que la alterna; un nuevo informe emitido al solicitarse el cambio de corriente é instalación manifestó que la corriente alterna era más perfecta que la continua, tanto, que se le podía considerar como adelanto, y hasta que no era más peligrosa (no recuerdo si decía menos, es probable que sí).

Y cosa curiosa, pero altamente curiosa, este segundo informe lleva repetida la firma por lo menos del señor Cuadrado, ilustradísimo profesor de Física de este Seminario Conciliar y virtuoso sacerdote, muy entendido, al decir de las gentes, en estas materias.

Desconozco las razones que existieron para que un hombre de la competencia y saber de este señor así cambiara de opinión; pero ellos no debieron tener como base muy sólidos cimientos, por cuanto el *Reglamento reformado para instalaciones eléctricas dice en su artículo 27, inciso 2.º: Con el fin de aclarar el concepto precedente, las corrientes se subdividirán en baja y alta tensión, comprendiendo en las primeras las que no*

excedan de 400 voltios en corriente continua y 250 voltios en corriente alternativa, y en las segundas las que excedan de estos límites.

Con lo que antecede se comprende claramente y sin necesidad de alardear de sabiduría, que hasta 400 voltios en corriente continua se denomina baja tensión, mientras que pasando de 250 voltios en corriente alternativa se la considera de alta tensión; más claro y sirviendome de un ejemplo diré que á 396 voltios la corriente continua es de baja tensión, mientras que á los 254 la alternativa es de alta tensión.

Y puesto que toda corriente es más peligrosa para la vida cuanto mayor es su voltaje, y buena prueba de ello son los mayores cuidados y trabas que el legislador pone para el tendido de cables de alta tensión tendremos, que gracias al segundo informe técnico (hay maliciosos que hablaron por aquella época de múltiples influencias) cambiaron nuestros ilustrados ediles, siquiera en obsequio al cambio de opinión de los informantes, una corriente é instalación sin peligros, por otra que mata con solo tocar á los cables de derivación ó secundarios; pues según los últimos informes que he recibido, aunque no puedo considerarlos esencialmente fidedignos, el desgraciado obrero fallecido últimamente no tocó á los cables de alta tensión y sí fué muerto por el contacto con uno de los secundarios.

Más dejando á un lado ya este punto bastante discutido; y del cual con mala fortuna se alzó el señor Funcia (á quien cito para que acuda á este palenque) en un recurso fallado en su contra, y mejor debiera decirse en contra de la seguridad del vecindario, por un gobernador ignorante, el cual fundamentó su fallo en informe emitido por Comisión provincial no menos ignorante, pasaré y en próximos números á ocuparme del tendido de cables desde el salto de agua hasta su distribución interurbana.

SEXKI.

Descubrimiento de un robo.

Más detalles.

Como decíamos ayer, los jefes de policía practicaron en las primeras horas de la tarde un minucioso registro en la morada del guarda de la josa de don Alonso Román Vega, dando por resultado hallar además del saco de trigo, otro de harina molida el domingo pasado y varios sacos que habían contenido cereal.

Los inspectores ordenaron á la mujer del guarda, Vicenta Domínguez, que los siguiera á la inspección, para ponerla más tarde en la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

La Vicenta al escuchar los propósitos de los jefes de policía se accidentó, desarrollándose conmovedora escena, entre el esposo y tres criaturas de corta edad, que con abundantes lágrimas imploraban la libertad de Vicenta.

Los señores Biedma y Bermudez, abandonaron aquellos lugares, dejando en su domicilio á la Vicenta hasta que se reponga del accidente.

Mientras los señores anteriormente citados, evacuaban la diligencia que dejamos transcrita, el agente de primera señor Pedrero, ultimaba el atestado que fué remitido al juez de instrucción, poniendo en la cárcel á su disposición á Esteban Fernández y Fernando Prieto, ambos guardas nocturnos de la estación del ferrocarril, y á Isabel Luenego vecina de Pantoja, la cual ha declarado todo cuanto sabía relacionado con el robo del trigo.

El Esteban, según nuestras noticias niega su participación, pero en

cambio Fernando ha sido más explícito.

Los domicilios de ambos detenidos fueron registrados, no encontrándose nada que pudiera comprometerlos.

La policía en esta ocasión merece un aplauso por su actividad y acierto descubriendo á los autores de un robo que seguramente queda impune á no ser por la pericia que en este caso han demostrado los agentes de la autoridad.

EL "DOSSIER," MONTAGNINI

La cuestión religiosa, que desde hace tiempo viene produciendo en Francia viva inquietud en las conciencias y perturbadores efectos en los órdenes político y social, presenta en la actualidad un nuevo aspecto, más apasionado aún, y que se desenvuelve principalmente en las columnas de la Prensa parisién.

El ya famoso «dossier» Montagnini, que en punto á celebridad va á eclipsar el célebre *bordereau* atribuido á Dreyfus, es un verdadero arsenal de datos, muy significativos para unos y absolutamente inocentes para otros.

Sea cual fuera el verdadero valor de los documentos secuestrados por la policía al representante del Vaticano en Francia, viene á aclarar un tanto las necesidades en que se escondían las gestiones de la Santa Sede frente á la reformista actitud de los últimos gabinetes franceses.

La intervención del Vaticano en el campo de la política, ha quedado demostrada, y este hecho es para los defensores de la separación de la Iglesia y del Estado, una intromisión completamente contraria á la naturaleza y fines de la Iglesia.

En cambio muchos católicos juzgan que el Vaticano ha acudido á los medios más eficaces para defender la religión. Si ésta peligraba en virtud de la actitud de los elementos avanzados del Parlamento, nada más lógico, según ellos, que trabajar para la formación de otro bloque entre los elementos reaccionarios, que elevasen á la vida pública la defensa y conservación de los derechos de la Iglesia.

Y que esta táctica es muy natural, lo demuestra la actitud que en otras naciones va adoptando la política vaticanista, con la intervención directa de los prelados en los asuntos públicos, que en otros tiempos fué considerada como poco compatible con su ministerio.

Defiriendo á los deseos que en atenta carta nos dirige el Alcalde, señor Rubio, queda abierta desde hoy, en las oficinas de la administración de este diario, suscripción pública, en favor de la familia del obrero, Carlos Arribas Merino, muerto en el Mercado de Abastos por consecuencia de una descarga eléctrica.

SUSCRIPCIÓN

	Pts.	Cts.
Ayuntamiento	300	
Don Isidoro Rubio	100	
> Salvador R. Ramos.	5	
Total.	405	

BOLETIN DEL DIA

Diaria meteorológica.

Observación tomada á las tres de ayer tarde.

Máxima: al sol, 22'5; á la sombra, 15'9.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Mínima: 2'3 sobre cero.

Viento: fuerza, flojo; dirección N. N. O.

Estado del cielo, casi cubierto.

NOTICIAS

Siendo varias las personas que han acudido á nosotros con escritos para su publicación en el periódico, relativos al proyecto de barriada de casas para obreros en esta capital, desde este día queda abierta una sección especial en el HERALDO, para que en ella puedan manifestar sus opiniones, sobre dicho asunto, cuantas personas lo deseen; reservando nosotros emitir las nuestras con vista de los distintos pareceres y opiniones que se expongan.

De este modo creemos servir mejor los intereses del proyecto y los de la clase obrera.

Hoy se ha hecho entrega al presidente de la Sociedad de albañiles de esta capital, de la cantidad de 32 pesetas 35 céntimos, que han sido recaudadas entre los empleados y vendedores del Mercado de Abastos, con el fin de que sean entregadas á la viuda é hijos del infortunado obrero Carlos Arribas.

Han sido destinados á esta Comandancia, los segundos tenientes de carabineros don Angel Fernández García, don Agapito Jara Farías y D. Santiago Garrote Cancelo.

En este gobierno civil se ha recibido el título de veterinario á favor de don Juan Monforte, vecino de Fuentesauco.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Casas.

Felicitemos á los padres del recién nacido.

Un obrero que forma parte de la Junta directiva del Centro obrero, de esta ciudad, nos ha manifestado que en el día de hoy, y por acuerdo de la citada Junta, se ha solicitado el competente permiso de la autoridad gubernativa, para celebrar el próximo domingo una manifestación pública de protesta por la muerte del albañil Carlos Arribas Merino.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonia Moyades Yagües.
Andrés de San Nicolás Garrido.
Manuel García de la Iglesia.

Por promover alboroto en la vía pública, ha sido multado con 5 pesetas el joven Gregorio Diego.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra población, se ha visto bastante concurrido, despachándose todo el grano que se presentó á la venta.

Rigieron los mismos precios que en el anterior y éstos tienden a la baja.

Por este gobierno civil se ha concedido autorización á don José Velasco, para trasladar los restos mortales de don José María Enriquez y doña Fernanda Enriquez, desde el cementerio viejo al nuevo de Toro.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy una relación de todos los individuos pertenecientes á varios cuerpos del Ejército, que no han percibido sus alcances con arreglo á lo dispuesto por la Superioridad.

Ha quedado abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la Zapatería Modelo.

El Juzgado de Benavente instruye causa criminal, contra Enrique García Esteban, vecino de Camarzana de Tera, por intentar violar á la joven Josefa Fernández Ca-dierno.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	6
Terneras.	7
Corderos.	12

En la iglesia parroquial de San Frontis, se celebrará á las diez de la mañana del domingo próximo, solemnisima función religiosa en honor del patrocinio de San José, predicando el elocuente orador sagrado, don Amando Gómez.

AUDIENCIA

El juicio que estaba señalado hoy para conocer en un delito de injurias, no se celebró por haberse conformado la procesada, Feliciano Guayo, con la pena solicitada por el querellante particular.

Por un delito de disparo de arma de fuego, hoy compareció ante el Tribunal de Derecho el procesado Antonio Quintas.

Después de practicada toda la prueba, el representante de la ley retiró la acusación que venía manteniendo contra dicho procesado, por constituir una falta el hecho que se le imputaba.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral, por dedicarse el Tribunal á la celebración de vistas previas.

De las indagaciones practicadas hoy por la policía, resulta que los sujetos que ayer ingresaron en la cárcel, son autores del robo de otros dos sacos de trigo que vendieron hace 15 días á don Lorenzo González San Román, á 39 reales fanega.

GRANDES FERIAS

DE SAN PELEGRIN EN PONTERRADA

Los días 27, 28 y 29 de Abril.

Ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Grandes festejos.

Premios á compradores

y vendedores.

Nota. Esta feria empalma con la de Cacabelos.

Convenido por conservadores y liberales constituir la Diputación provincial en armonía, distribuyendo los cargos por igual entre ambas agrupaciones políticas, parece ser que entre los conservadores no se ha llegado á un acuerdo definitivo, y que son dos los candidatos que aspiran á la presidencia de la referida Corporación. Esto es objeto de sabrosos comentarios, de los que por ahora nos obstenemos de hablar sin que por ello renunciemos á hacerlo cuando lo creamos oportuno.

En virtud de disputa habida días pasados en Santibáñez de Vidriales entre los hermanos Nestasio y Guillermo García Uña resultó lesionada por este último, la mujer del Nestasio, llamada Petra Cid.

El Juzgado entiende en el asunto.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta, el viajante de los grandes almacenes de novedades, de los sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con el más completo muestrario en lanería, sedería, y demás artículos para la temporada de primavera y verano.

En abrigos de señora, preciosos modelos.

Recibe á su distinguida clienta.

tela en la fonda del Comercio, de diez á una y de dos á siete.

Permanecerá en ésta los días 19, 20 y 21.

LAS HERNIAS

El ideal de los aparatos contentivos y curativos de las hernias, es el braguero cómodo, inofensivo, que no estorba ningún movimiento, y que conteniendo simétricamente la hernia, haga que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Todas estas bellas cualidades las reúne el *Cinturón electro-reductor* (Bragueroelectro magnético) del Doctor M. Caldeiro, por lo que lo recomendamos la clase médica. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid, quien permanecerá en Zamora, los días 21 y 22 de abril, hospedándose en el Hotel Comercio, y en Salamanca, los días 23, 24 y 25, en el Hotel Chapado, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

ULTIMA HORA

Madrid, 19 (14 h.)

Desórdenes en Barcelona.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos de Barcelona participando haber sido agredidos los señores Salmerón (padre é hijo) Cambó, Corominas, Roca y don Odón de Buen, cuando se dirigían al mitin anunciado en el barrio de Sans.

La agresión.

Esta se verificó por un grupo de mozalvetes que había apostado en la calle del Angel, los cuales silvaron y apedrearon al coche que conducía al señor Salmerón y demás acompañantes.

Estos apostrofaron á los agresores por tamaña salvajada.

A tiros.

Los jóvenes que apedrearon al señor Salmerón y demás amigos, hicieron también varios disparos de arma de fuego contra el vehículo, teniendo el cochero que fustigar á los caballos saliendo estos á galope.

Siguiendo al coche.

Los agresores continuaron detras del coche haciendo disparos é insultando á los que lo ocupaban.

En la calle del Consejo de los Ciento se paró el vehículo, bajándose los jefes de la solidaridad.

Cambó herido.

Dicen de Barcelona que el parar el coche en la calle del Consejo de los Ciento fue debido á que el señor Cambó, manifestó al jefe del partido republicano hallarse herido en la cintura.

El señor Cambó se apoyó en el señor Salmerón hasta que lo trasladaron á una farmacia.

La cura.

Como digo en mi anterior telegrama el señor Cambó fué curado en una farmacia de la

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-8

calle del Consejo, apreciándole los facultativos una extensa herida en los riñones con perforación de los hígados.

A la clinica.

Como el estado del señor Cambó era desesperado, los médicos dispusieron que en una camilla fuera conducido á la clinica del señor Garda, con el fin de extraerle el proyectil.

El señor Salmerón no se separa un momento de la cabecera del herido.

Detención.

Dicen de la Ciudad Condal, que en el momento de comenzar el tiroteo en la calle del Angel, se presentó la benemérita y guardias de seguridad, deteniendo á un obrero llamado Marcelino Miranda, el cual empuñaba una pistola sistema Browning.

Nás noticias.

Los caballos del coche resultaron heridos, y la caja del vehículo acribillada á balazos.

Todos los republicanos que acompañaban al señor Cambó resultaron ilesos.

Romanones en peligro.

En Illescas, chocó ayer con un guarda cantón el automóvil en que viajaban los condes de Romanones y Tovar, y el apoderado del primero.

El conde de Romanones resultó levemente herido y con conmoción cerebral el administrador.

Cuatro ahogados.

Comunican de Bilbao, que ayer naufragó una lancha pesquera, ahogándose cuatro tripulantes.

El resto de los pescadores salvaron á nado.

Cocheros en huelga.

En París se han declarado en huelga los cocheros, habiéndose parado todas las comunicaciones en el interior de la población.

La entrevista de Gaeta.

Despachos de Roma, dicen que ayer se verificó en Gaeta la entrevista de los soberanos de Italia é Inglaterra, resultando idéntica á la celebrada en Cartagena con don Alfonso.

Otra huelga.

Los mineros del pozo Soportada, de Bilbao, se han declarado en huelga interin no se pongan en vigor las bases acordadas en julio del año pasado.

Secundando la huelga.

Participan de París que los cocineros de aquella capital se han declarado en huelga con el fin de apoyar á los camareros huelguistas.

Cogida de "Bombita".

Telegrafian de Sevilla, que en la corrida de ayer fué cogido el diestro Ricardo Torres

«Bombita», resultando con un fuerte varetazo en el pecho, que pone en peligro la vida del torero.

Más de Barcelona.

El gobernador civil de Barcelona señor Osorio Gallardo comunica haber sido detenido otro de los que atentaron contra la vida del señor Salmerón.

La situación de Barcelona es gravísima.

Acuerdo del Gobierno.

Hoy es probable que se celebre Consejo de ministros para ocuparse de los sucesos de Barcelona.

Asegúrase que de persistir la gravedad, el Gobierno acordará suspender las elecciones en aquella capital.

Más disturbios

en Barcelona.

A consecuencia del atentado de que fué objeto el candidato de la Solidaridad señor Cambó, en la calle del Angel, hállase en estado grave por haberse declarado una pulmonía traumática.

Se han dado repetidas cargas por la policia para disolver numerosos grupos de estudiantes que en actitud agresiva se situaron frente las redacciones de los periódicos solidarios

Sol y Ortega silbado.

El candidato antisolidario señor Sol y Ortega, ha sido objeto de manifestaciones de desagrado por parte de los elementos regionalistas.

El señor Salmerón, se halla profundamente abatido por el atentado de que fué víctima el señor Cambó.

La gravedad de los sucesos ocurridos, ha influido favorablemente en el triunfo de la candidatura de solidaridad.

Ha sido detenido por suponerse autor del atentado contra el señor Cambó, un sujeto llamado Ramón Matamala.

Es grande la efervescencia que reina en Barcelona, y se teme que se reproduzcan nuevos sucesos lamentables.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR



MAYOR

29

29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Zamora, los dias 24 y 25 en el Hotel Comercio, y

En Salamanca, el 23 y 24, en el Hotel Comercio.

GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

Preciados, 34 y 36.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio el 22 y 23 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo útil el liza, por el buen resultado que da, Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta:

En Zamora, el 22 y 29, Hotel Comercio, y

en Salamanca, el 24 y 25, Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, ónico medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

ANUNCIO

Arriendo de pastos en el monte de San-Cebrián de Castro, para ganado lanar.—Para tratar, en la casa de la citada finca.

VINO

clarete, de mesa, se vende todos los días, de diez á una, en la calle del Riego, núm. 27, al precio de cuatro pesetas cántaro, sin derechos.

VENTA

Se hace de la casa y huerto, número 6 del Paseo de San Martín cuya línea de fachada y tapia hacen frente al paseo desde la puerta pequeña donde estuvo la fábrica de chocolate, hasta la calle de Carniceros, por la cual sigue: comprende una superficie de 22.500 pies.

Para tratar, con don Pablo de Toro-Enciso, Santa Clara, 32, 2.º

GRAN COMERCIO

DE

CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

DE

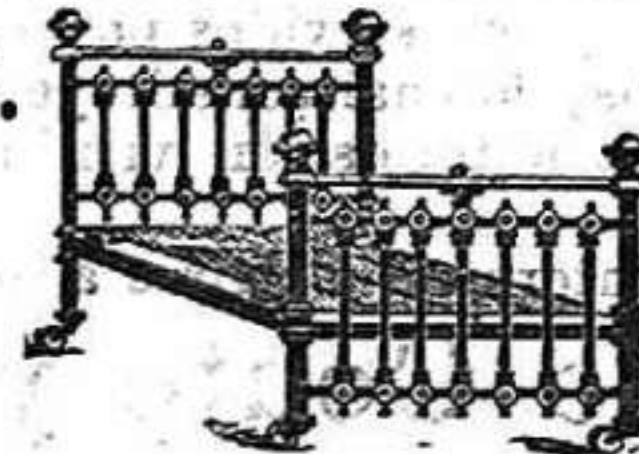
J. F U N C I A

San Torcuato, núm. 13.

San Torcuato, núm. 13.

ZAMORA

ZAMORA



Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de ferreteria, vuelve hoy á trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primera calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de ferreteria imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y formas de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que el día 25 del presente mes traslado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES	Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok metalúrgico.	52 00
500	»	»	27 00
250	»	»	14 00
46	»	»	2 75
46	»	» flojo especial para cocinas.	2 40
46	»	Cribado grueso	2 50
1.000	»	Galleta cribada	46 00
500	»	»	23 50
250	»	»	12 00
46	»	»	2 40
1.000	»	» sin cribar.	43 00
500	»	»	22 00
250	»	»	11 50
46	»	»	2 20
46	»	Grancilla para fraguas.	2 10
46	»	Menudo superior	1 90
46	»	» corriente	1 75
		VEGETALES	
11 1/2	kilos	Carbón encina, canutillo.	1 10
11 1/2	»	» menudo.	0 75
		Brezo saco grande dos fanegas.	2 50
		Cisco	2 00
		El 100 de piñas.	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 10 de abril de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª.... Pesetas 205
Veracruz y Tampico > 280
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Línea del Brasil y Rio de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 2 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMÉS.

Línea de América Central y Nueva York.
El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Línea de Cuba y Méjico.
El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En los vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe seque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligado à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcaban en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.
Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo
CAP ROCA
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 26 de abril de 1907 el hermoso vapor correo
SANTOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro dedicado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo épocas siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

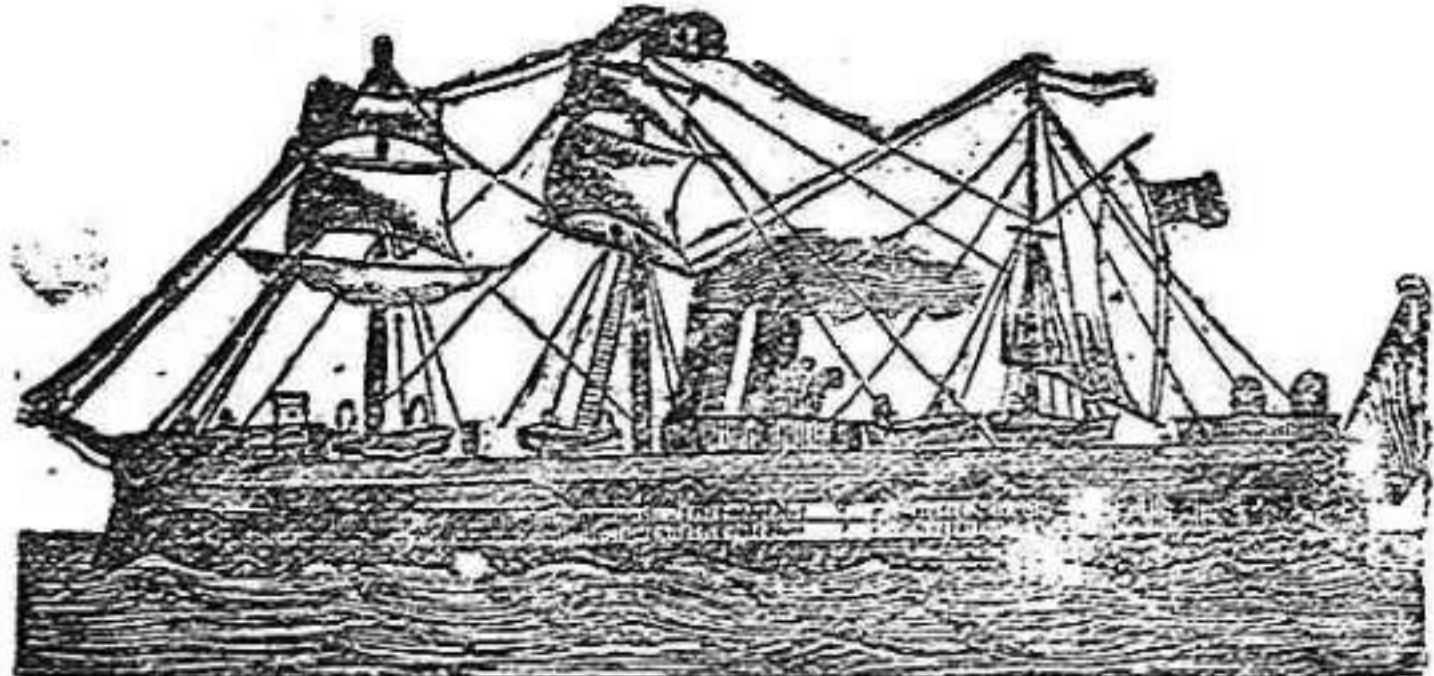
En numerosas estadísticas (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia de los días siguientes.

Por solicitudes se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, pero sí por cuantos antecedentes se pidan.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
VIAJE DE IDA
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de abril de 1907, el vapor correo
SAINT JAN
LÍNEA DEL PARÀ
VIAJE DE IDA
Para Parà y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido
REG GRANDE
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida à la española todos los días variada y siempre con vino, asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Caril y Caldas à DON LISARDO DOMÍNGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Edoayen (frente al muelle de embarque).

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor CORRIENTES.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA.

LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnífico vapor MALON.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIBAL DUPERRÉ.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª
Está dos veces à la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite poseer por el buque de popa à proa un escritorio alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

SERVICIOS MARITIMOS
COMPañIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE
SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía deseosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).



Relojería y Óptica
DE
IGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y construcción de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes a la torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberias de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Ras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS